

**DEVOLUCIÓN DE DERECHOS
CORRESPONDIENTES AL PAGO DE
INGRESO DE SOLICITUD DE APROBACION
DE ANTEPROYECTO.**

DECRETO DOM N°0027/2022

LO BARNECHEA, 01-09-2022

VISTOS: La Circular Ord. N° 0211 (DDU 169) de fecha 27 de Abril de 2006, de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, que establece que los derechos consignados al ingreso de estas solicitudes deben ser devueltos al interesado si no se otorga la autorización respectiva; Lo dispuesto en el literal b) del artículo 11° del Decreto DAL N° 0992, de fecha 30 de Agosto del 2021, Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias; en uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 letras i) y j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

TENIENDO PRESENTE:

- a) La solicitud mediante carta con fecha, ingresada el día 11.05.2022, del Sr. Alfredo Palomino y la Sra. Gabriela del Bosco, en representación de Master Spa. Rut: 76.311.478-3, solicitando la devolución de la suma de \$4.497.228.-, correspondiente a la Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Edificación AP-ON.SEP.792/2021 de fecha 29.09.2021, para la propiedad ubicada en Av. Panorámica Norte N° 10.710, el cual fue rechazado mediante Resolución N°161 de fecha 25.04.2022, de acuerdo con lo señalado en el Art. 1.4.9 de la OGUC
- b) El Giro de Ingresos Municipales N° 3484824 de fecha 28.09.2021 (\$ 4.497.228)
- c) Solicitud Pronunciamiento Jurídico N° 0193 de fecha 14.06.2022, solicitando pronunciamiento de la Dirección de Asesoría Jurídica para realizar la devolución de derechos pagados;
- d) Pronunciamiento Jurídico N° 0186 de fecha 17.06.2022, que entrega su V°B° para realizar la devolución de derechos pagados;
- e) El Memo DOM N° 0439 de fecha 12.07.2022, que solicita V°B° al Administrador Municipal para realizar la devolución de derechos pagados;
- f) El Memo AM N° 0140 de fecha 26.08.2022, que entrega el V°B° del Administrador Municipal para realizar la devolución de derechos pagados;

DECRETO

- 1.- ORDÉNASE la devolución de **\$ 4.497.228.- (cuatro millones, cuatrocientos noventa y siete mil, doscientos veinte ocho pesos)**, a **MASTER SPA, RUT: 76.311.478-3** correspondientes a la Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Edificación AP-ON.SEP.792/2021 de fecha 29.09.2021, para la propiedad ubicada en Av. Panorámica Norte N° 10.710.
- 2.- EMÍTASE por el Sr. Tesorero Municipal el comprobante de egreso y transfírase el monto a la Cuenta Corriente N° 8000911302 del Banco de Chile
- 3.- IMPÚTASE el presente egreso a la cuenta 2140119 Centro de Costos 06.10.01 del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

MARCELA MIGUELES GASSIOT
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)

